

FORMA DE CURSADO Y APROBACIÓN DEL MÓDULO DE FÍSICA

¿CÓMO SE APRUEBA EL MÓDULO DE FÍSICA?

Los siguientes son los requisitos que debés cumplir para aprobar el Módulo de Física del Ciclo de Ingreso:

1) COMPLETAR 2 ACTIVIDADES PRÁCTICAS OBLIGATORIAS ONLINE LLAMADAS “AUTOEVALUACIÓN 1” Y “AUTOEVALUACIÓN 2”

Es obligatorio completar cada autoevaluación en la fecha límite indicada al momento de su apertura, pero no es obligatoria su aprobación. El objetivo de las mismas es poner a prueba sus conocimientos y competencias para la resolución de problemas como forma de preparación para cada parcial, permitirles identificar sus dificultades para lograr superarlas.

2) APROBAR 2 PARCIALES O SU INSTANCIA RECUPERATORIA

Se tomarán dos exámenes parciales, uno evaluando las unidades 1 y 2 del programa, y otro evaluando las unidades 3, 4 y 5. Las características de los mismos se informarán oportunamente por la plataforma Moodle. En caso de desaprobado uno o ambos parciales tendrás una nueva oportunidad en los recuperatorios. Aquellas personas que hayan desaprobado un solo parcial, rendirán únicamente las unidades correspondientes a ese parcial, y aquellas que hayan desaprobado ambos parciales, rendirán un recuperatorio global que abarca todas las unidades del programa. Todos los exámenes se aprueban con el 60% del puntaje o más.

¿CÓMO SE CURSA?

Deberás asistir a **una clase semanal presencial de 2 horas** (mirá atentamente el horario en Moodle). En estas clases se dictarán contenidos de teoría y de práctica alternadamente, cuyos temas encontrarás en el **PROGRAMA** de la materia. Dispondrás de bibliografía en PDF, Guías de Práctica y Autoevaluaciones para prepararte. También te ofreceremos horarios de consulta para sacarte tus dudas con los docentes. Y si querés prepararte aún mejor, también contarás con videos de teoría y práctica, y con una serie de actividades optativas de preparación, tales como guías de práctica extra y un test online optativo por cada unidad del programa.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿La asistencia a clases es obligatoria?

La asistencia a clases no se considerará obligatoria, pero será de vital importancia para comprender la teoría y los ejercicios, sacarse dudas e ir mejorando hasta lograr la meta de aprobar la materia. Te permitirá establecer vínculos de compañerismo y recibir el apoyo de tus docentes.

¿Qué puedo hacer si no logro aprobar la materia durante el cursado?

Si no has logrado aprobar el Módulo de Física cumpliendo los requisitos de aprobación que te contamos anteriormente, o si deseás rendirlo en forma libre, sin haberlo cursado, podrás inscribirte a través del sistema SIU Guaraní para rendir un examen que evalúa todos los contenidos comprendidos por la materia, llamado **PRUEBA GENERAL DE CONOCIMIENTOS (PGC)**. Hay una instancia de inscripción a las PGC en febrero y una en julio.

¿Todavía tenés dudas?

Te recomendamos explorar la página de Moodle de la materia. Si aún te quedan dudas, escribinos por mensajería de Moodle o a nuestros mails (el mail de cada docente figura en INFORMACIÓN GENERAL, en Equipo Docente).